

Programa Inclusión a personas en situación de discapacidad.

Tipo Subsidio o Beneficio	Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Tipo unidad monetaria	Inicio período o plazo de postulación	Fin período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	Número de Beneficiarios	Razones de la exclusión de datos	Nombre del Programa	Enlace a mayor información
Inclusión a personas con discapacidad. año 2023	DIDECO	Vecinos de la Comuna, Personas que presenten situación de Discapacidad. - Físico- Motor: Neurológico/ Músculo Esquelético, de forma permanente. - Intelectual en sus diferentes grados Leve/ Moderado/ Severo. - Sensorial: visual / auditivo en sus diferentes grados Leve/ Moderado / Severo. - Psiquiátrico: en todos su grados - Viseral.	46,302,104	Pesos	Enero	Diciembre	Los beneficiarios deben ser residentes de la Comuna. En el caso de demanda espontánea Informe Médico emitido por el especialista que trata la situación de Discapacidad o Epicrisis , Exámenes según el tipo de Discapacidad, compromiso de asistir a las horas asignadas. En el caso de usuarios que han Sido derivados de Telefón o Servicios de Salud, una copia de la derivación. En el caso de los niños de Chile Crece Contigo, son derivados directamente del Programa vía correo Electrónico a la Encargada del Centro de Rehabilitación. En el caso de los estudiantes de colegios Municipales son derivados desde el Programa Pie con autorización de los Padres y apoderados. Al ingreso se realiza ficha de contexto social, se adjuntan los documentos y se deriva al profesional que la persona en situación discapacidad requiera  Las evaluaciones de caso, se realizan de manera multidisciplinaria con el equipo de Rehabilitación.	Postulación permanente	Promover y potenciar los derechos de las personas con discapacidad a través de acciones que fortalezcan su integración e inclusión	Decreto	Programa denominado Inclusion a personas en situación de discapacidad- Centro de Rehabilitación Guillermo Barros Echenique	76	17/01/2023	<a href="#">Enlace</a>	Por ser este un número que varía mes a mes, se dara a conocer mensualmente junto con el listado de beneficiarios	N/A	Inclusion a personas en situación de discapacidad- Centro de Rehabilitación Guillermo Barros Echenique	<a href="#">Enlace</a>